



VI LEGISLATURA NÚM. 107

20 de marzo de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0820 Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de la obra Travesía de Hermigua, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 2

6L/PO/P-0823 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre inauguración de una planta del Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

6L/PO/P-0835 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre llegada de nuevas embarcaciones a las costas canarias de manera irregular, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 3

6L/PO/P-0827 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre reivindicaciones de las matronas y enfermeros especialistas en Obstetricia y Ginecología, dirigida al Gobierno.

Página 4

6L/PO/P-0828 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre el impuesto de sucesiones, dirigida al Gobierno.

Página 4

6L/PO/P-0830 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias de la Orden del Gobierno de homologación de Titulación Oficial en el Programa Bilingüe para Técnicos Superiores en Alojamiento y Restauración, dirigida al Gobierno.

Página 5

6L/PO/P-0831 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre fondos de la Unión Europea para la construcción del Puerto de Granadilla, dirigida al Gobierno.

Página 5

6L/PO/P-0832 De la Sra. diputada **D.^a Marlene Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nombramiento del nuevo director general de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 6

6L/PO/P-0833 De la Sra. diputada **D.^a Marlene Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuación de Radiotelevisión Canaria tras el nombramiento del nuevo director general, dirigida al Gobierno.

Página 6

6L/PO/P-0836 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre la contratación de los servicios de mantenimiento y limpieza en los edificios públicos, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0826 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre profesionales sanitarios para cubrir la demanda de la sanidad pública, dirigida al Gobierno.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-1093 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre escrito de la Asociación de Vecinos Nuevo Cabo-Llanos, solicitando información medioambiental sobre calidad del aire, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 8

6L/PO/C-1094 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento del artículo 10 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, en relación con los núcleos poblacionales cercanos a la refinería de petróleo de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0820 Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de la obra *Travesía de Hermigua*, dirigida al Sr. consejero de *Infraestructuras, Transportes y Vivienda*.

(Registro de entrada núm. 735, de 9/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de la obra *Travesía de Hermigua*, dirigida al Sr. consejero de *Infraestructuras, Transportes y Vivienda*.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Mora Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del

Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual del expediente del proyecto de obra "Travesía de Hermigua", en el término municipal de Hermigua, isla de La Gomera?

Canarias, a 7 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Mora Hernández.

6L/PO/P-0823 De la Sra. diputada D.ª Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre inauguración de una planta del Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 738, de 9/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.ª Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre inauguración de una planta del Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoraciones hace el Gobierno de Canarias sobre la reciente inauguración de una planta del Hospital General de La Palma?

Canarias, a 7 de marzo de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PO/P-0835 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre llegada de nuevas embarcaciones a las costas canarias de manera irregular, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 800, de 16/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre llegada de nuevas embarcaciones a las costas canarias de manera irregular, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

Tras la llegada de nuevas embarcaciones a las costas Canarias de manera irregular y ante la posibilidad de su incremento tal como sucedió en el año 2006, ¿considera que desde el Estado se ha previsto de una adecuada política de control de fronteras?

Canarias, a 16 de marzo de 2007.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

6L/PO/P-0827 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre reivindicaciones de las matronas y enfermeros especialistas en Obstetricia y Ginecología, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 772, de 14/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre reivindicaciones de las matronas y enfermeros especialistas en Obstetricia y Ginecología, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de las reivindicaciones que plantean las matronas y enfermeros especialistas en Obstetricia y Ginecología y si no piensa que la huelga que han iniciado podría tener consecuencias para la salud de una madre por no estar atendida por estas profesionales?

Canarias, a 14 de marzo de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0828 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el impuesto de sucesiones, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 773, de 14/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el impuesto de sucesiones, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

Más de diecisiete millones de españoles, residentes en las Comunidades Autónomas de Cantabria, La Rioja, Baleares, Castilla-León, Madrid y la Comunidad Valenciana, no están sujetos al pago del impuesto de sucesiones. ¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias eliminar el impuesto de sucesiones a los canarios?

Canarias, a 14 de marzo de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0830 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias de la Orden del Gobierno de homologación de Titulación Oficial en el Programa Bilingüe para Técnicos Superiores en Alojamiento y Restauración, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 778, de 15/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias de la Orden del Gobierno de homologación de Titulación Oficial en el Programa Bilingüe para Técnicos Superiores en Alojamiento y Restauración, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo el Gobierno de Canarias ante la anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias de la Orden del Gobierno que homologaba la Titulación Oficial de todos los Alumnos/as de HECANSA desde 2004, matriculados en el Programa Bilingüe para Técnicos Superiores en Alojamiento y Restauración?

Canarias, a 15 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

6L/PO/P-0831 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre fondos de la Unión Europea para la construcción del Puerto de Granadilla, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 785, de 15/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre fondos de la Unión Europea para la construcción del Puerto de Granadilla, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de Canarias ante la desaparición de los fondos que la Unión Europea tenía destinados para la construcción del Puerto de Granadilla?

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

6L/PO/P-0832 De la Sra. diputada D.^a *Marlene Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre el nombramiento del nuevo director general de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 789, de 16/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.^a *Marlene Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre el nombramiento del nuevo director general de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.*

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a *Marlene Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.*

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos por los que el Gobierno de Canarias ha nombrado un nuevo director general de Radiotelevisión Canaria obviando de manera flagrante el procedimiento legalmente establecido?

Canarias, a 15 de marzo de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, *Marlene Figueroa Martín.*

6L/PO/P-0833 De la Sra. diputada D.^a *Marlene Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre actuación de Radiotelevisión Canaria tras el nombramiento del nuevo director general, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 790, de 16/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a *Marlene Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre actuación de Radiotelevisión Canaria tras el nombramiento del nuevo director general, dirigida al Gobierno.*

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a *Marlene Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.*

PREGUNTA

¿Qué garantías ofrece el Gobierno de Canarias de que la actuación de Radiotelevisión Canaria no va a ser parcial y de que no va a actuar a favor de la fuerza política que lo sustenta, tras el nombramiento de un nuevo director general del ente público, a 90 días de las elecciones?

Canarias, a 15 de marzo de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, *Marlene Figueroa Martín.*

6L/PO/P-0836 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la contratación de los servicios de mantenimiento y limpieza en los edificios públicos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 818, de 19/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- Preguntas orales en Pleno

1.1.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la contratación de los servicios de mantenimiento y limpieza en los edificios públicos, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué garantías de condiciones laborales dignas exige el Gobierno de Canarias para la contratación de los servicios de mantenimiento y limpieza en los edificios públicos de la Administración canaria?

Canarias, a 16 de marzo de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

6L/PO/P-0826 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre profesionales sanitarios para cubrir la demanda de la sanidad pública, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 771, de 14/3/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre profesionales sanitarios para cubrir la demanda de la sanidad pública, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuántos profesionales sanitarios cree la Consejería de Sanidad que son necesarios en los próximos años para cubrir la demanda de la sanidad pública canaria y qué actuaciones ha puesto o va a poner en marcha para garantizar que haya un número de profesionales sanitarios necesarios en nuestra Comunidad Autónoma en los próximos años?

Canarias, a 14 de marzo de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-1093 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre escrito de la Asociación de Vecinos Nuevo Cabo-Llanos, solicitando información medioambiental sobre calidad del aire, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 61, de 8/2/07.)
(Registro de entrada núm. 746, de 9/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

I.1.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre escrito de la Asociación de Vecinos Nuevo Cabo-Llanos, solicitando información medioambiental sobre calidad del aire, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Industria, Energía y Nuevas Tecnologías, a petición de la diputada autora de las iniciativas, se acuerda remitir la pregunta mencionada a la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada, entendiéndola dirigida al consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Las iniciativas se tramitarán con el siguiente título:

(PO/C-1093) De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre escrito de la Asociación de Vecinos Nuevo Cabo-Llanos, solicitando información medioambiental sobre calidad del aire, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

6L/PO/C-1094 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento del artículo 10 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, en relación con los núcleos poblacionales cercanos a la refinería de petróleo de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 61, de 8/2/07.)
(Registro de entrada núm. 746, de 9/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

I.2.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento del artículo 10 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, en relación con los núcleos poblacionales cercanos a la refinería de petróleo de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Industria, Energía y Nuevas Tecnologías, a petición de la diputada autora de la iniciativa, se acuerda remitir la pregunta mencionada a la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada, entendiéndola dirigida al consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Las iniciativas se tramitarán con el siguiente título:

(PO/C-1094) De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento del artículo 10 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, en relación con los núcleos poblacionales cercanos a la refinería de petróleo de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.